

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 777  
 DE PRIMAVERA, 04/08/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagara a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
 La Cantidad de \$ 199,467 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DE LOS SERVICIO DE INTERNET MOVIL, CORRESPONDIENTE A JUNIO 2009, CANCELA INTERNET TELECENTRO, INTERNET CONCEJALES, INTERNET INFORMATICA PARTKULAR (REALIZA DEVOLUCION), DIFERENCIA CORRESPONDE A DESCUENTOS FUNCIONARIOS \$85.211, EDUCACION \$ 13.735, Y DESCUENTOS DEPTO EDUCACION \$ 28.607.-  
 Fecha de Pago 04/08/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16629904	04/08/2009	241.809

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :802

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET		74,080
215-31-02-999-001-004	OPERACION TELECENTRO COMUNITARIO		40,176
332-03-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	74,080	
371-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	40,176	
Totales		114,256	114,256

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO INTERNET	74,080	
215-31-02-999-001-004	OPERACION TELECENTRO COMUNITARIO	40,176	
112-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	85,211	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (097-02364-03)		199,467
Totales		199,467	199,467



FERNANDO MENDEZ URRUTIA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE  
 SUBROGANTE



ENCARGADO  
 DE FINANZAS

GLORIA BARRA GARRIDO  
 ALCALDE (S)

JUAN C MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad